Unidad de Diversidad

Competencias y funciones

Coordinar e incluir de manera transversal el desarrollo de las políticas universitarias de inclusión y antidiscriminación en el conjunto de actividades y funciones de la universidad.

Impulsar planes de inclusión y no discriminación del conjunto de la comunidad universitaria por motivos de discapacidad.

Elaborar protocolos y desarrollar medidas de prevención y respuesta frente a la violencia, el acoso laboral o la discriminación por razones de discapacidad y/o disfobia.

Velar por el reconocimiento de la diversidad y la accesibilidad universal, favoreciendo ajustes razonables para una universidad inclusiva y accesible.

Ofrecer un servicio de atención a la discapacidad de la comunidad universitaria y, en coordinación con el Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante, adoptar medidas de acción positiva para que el estudiantado con discapacidad pueda disfrutar de una educación universitaria inclusiva, accesible y adaptable.

Facilitar a las personas usuarias de las lenguas de signos su utilización cuando se precise.

Promover el acceso a estudios universitarios de las personas con discapacidad intelectual y por otras razones de discapacidad mediante el fomento de actividades y acciones adaptadas a sus capacidades.

Enlaces relacionados

- Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante
- Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU)
- Programa Unidiversidad UJA - UniverDI, Fundación ONCE y Fondo Social Europeo

- Acciones Formativas de Diversidad
- Programación UJA Inclusiva

Enlaces transversales de Book para Unidad de Diversidad

- Acciones Formativas de Diversidad ›